

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 009

(05 DE FEBRERO DE 2021)

IMPORTANTE: Señor Usuario, en la parte inferior de este estado encontrará el enlace donde se encuentran las providencias notificadas PARA SU DESCARGA.

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO	VER ARCHIVO
1	2017- 00313	1°	EJECUTIVO	MARCOS HORMIGA PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO DECRETA EMBARGO	03 - 02 - 2021	
2	2021- 00008	1°	TUTELA	ISABEL CAROLINA BOCARANDA PEREZ, como representante legal de ISAMAR DEL CARMEN VILORIA BOCARANDA	ALCALDIA DE BARRANQUILLA Y OTROS	FALLO DE TUTELA - RECHAZA POR IMPROCEDENTE	02 - 02 - 2021	
3	2021- 00012	1°	TUTELA	ARMANDO ANTONIO MEJIA PASCUALES	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA-	FALLO DE TUTELA - DECLARA IMPROCEDENTE	03 - 02 - 2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (05) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO 2021) A LAS (08:00 am)


GERARDO SANTAMARÍA CASTILLO
SECRETARIO

**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 009

(05 DE FEBRERO DE 2021)

IMPORTANTE: Señor Usuario, en la parte inferior de este estado encontrará el enlace donde se encuentran las providencias notificadas PARA SU DESCARGA.

NOTA: COPIAS DE LOS AUTOS AQUÍ>>>>>>>>>: <https://drive.google.com/drive/folders/1fN4ZutQ5eDNPXvtf8LarDiosLdZIGNis?usp=sharing>

EN CASO DE TENER DIFICULTADES AL DESCARGAR LAS PROVIDENCIAS SOLICITELAS A TRAVES DEL CORREO adm07bglla@cendoj.ramajudicial.gov.co